

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

En la Ciudad del Cusco, siendo las ocho horas del día veintiuno de mayo de dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria Virtual, bajo la Presidencia del Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, Rector; Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** M.Sc. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil, Mgt. David Reynaldo Berrios Bárcena, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, Dra. Mery Luz Masco Arriola, Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos; **la asistencia de la Dra. Nelly Ayde Cavero Torre, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado; la asistencia de los decanos:** Dr. Olintho Aguilar Condemayta, Decano de la Facultad de Ciencias; Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dr. Oscar Ladrón De Guevara Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dra. Delmia Socorro Valencia Blanco, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Mgt. Guillermo Barrios Ruiz, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica; Minas y Metalúrgica; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Dra. Ruth Miranda Villena, Secretaria General del SINDUC; **del mismo modo a asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Giraldo Cuela Paiva, Director General de Administración, Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora (e) de Planificación, Dr. Alfredo Fernández Tito, Director de Asesoría Jurídica; Dr. Francisco Medina Martínez, Director del CEPRU, Ing. Johann Mercado León, Jefe de la Unidad de Red de Comunicaciones Universitaria; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC; Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-- **SR. RECTOR** pone a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria virtual de fecha 13 de mayo de 2021, **somete al voto en forma nominal, siendo aprobado por unanimidad.**

ORDEN DEL DIA

1. EXP. 328299, OFICIO N° 379-2021-CEPRU-UNSAAC.- ASUNTO: CONFORMACIÓN DE COMISIONES, SORTEO DE JURADOS ELABORADORES DE PRUEBA Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO CUARTO EXAMEN PARCIAL CICLO ORDINARIO 2020-I CEPRU-UNSAAC.

A) CONFORMACION DE COMISIONES

1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien la preside.
- DR. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA, Decano de la Facultad de Ciencias, como Decano Fiscal.
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General de la Escuela de Posgrado (e), como Decano Supervisor.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC
- DRA. RUTH ALEJA MIRANDA VILLENA, Representante del SINDUC

2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL.

- MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS BARCENA, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, quien la preside.
- DR. LEONARDO CHILE LETONA, Decano de Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, como Decano Fiscal.
- DR. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ, Director del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. ENA EVELYN ARAGON RAMIREZ, Representante del SINDUC

3. COMISION DE VIGILANCIA TECNICO ADMINISTRATIVA.

- M.SC. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil, quien la preside.

- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- MGT. CAYREL GENOVEVA JIMENEZ PAREDES, Coordinadora Administrativa del CEPRU-UNSAAC.

4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector de la UNSAAC, quien la preside.
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos, como Decano Fiscal
- DR. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ, Director del CEPRU
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- MGT. WALDO VALENZUELA ZEA, Representante del SINDUC.
- ING. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo

5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA

BLOQUES I, II y III

- DR. ROGER VENERO GIBAJA, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo.

BLOQUES IV y V

- M.SC. GUILLERMO BARRIOS RUIZ, Decano de Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

BLOQUES VI y VII

- DRA. EVELINA ANDREA RONDON ABUHADBA, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

BLOQUE VIII y IX

- DR. OSCAR LADRON DE GUEVARA RODRIGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.

BLOQUE X, XI, XII y XIII

- DRA. DELMIA SOCORRO VALENCIA BLANCO, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba.

C) OFICIO NRO. 350-2021-DIGA-UNSAAC.- PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL CUARTO EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ORDINARIO 2020-I.-- SECRETARIA GENERAL (e) muestra en pantalla el presupuesto para el cuarto examen parcial del Ciclo Ordinario 2020-I con la suma de S/ 102,814.00 soles.-- **SR. RECTOR** pone a consideración el presupuesto y **somete al voto en forma nominal el presupuesto para el cuarto examen parcial del Ciclo Ordinario 2020-I CEPRU-UNSAAC alcanzado por la Dirección General de Administración, con el resultado siguiente:** Dra. Paulina Taco aprobado, M.SC. José Francisco Serrano a favor, Mgt. David Reynaldo Berrios a favor, Dra. Mery Luz Masco de acuerdo, Dra. Nelly Ayde Cavero aprobado, **siendo aprobado por unanimidad.-- SR. RECTOR** pone a consideración el hecho de que concluido estos exámenes se tiene que integrar la comisión de adjudicación.-- **MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS** señala que no tiene problema, pero se debe someter a voto para incluir en la orden del día de acuerdo al reglamento, quizá el Asesor Legal puede aclarar.-- **SR. RECTOR** indica que es así, en tal sentido **somete al voto la incorporación en la orden del día la conformación de comisión para adjudicación de plazas vacantes Ciclo Ordinario 2020-I del CEPRU – UNSAAC, con el resultado siguiente:** Dra. Paulina Taco

de acuerdo, M.Sc. José Francisco Serrano a favor, Mgt. David Reynaldo Berrios de acuerdo, Dra. Mery Luz Masco de acuerdo, Dra. Nelly Ayde Cavero de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad.-- SR. RECTOR pregunta cuantos miembros integran la comisión de adjudicación.-- SECRETARIA GENERAL (e) aclara que el pedido no ha sido presentando por escrito.-- DR. FRANCISCO MEDINA señala que en la última adjudicación ha presidido el Vicerrector de Investigación, Mgt. David Reynaldo Berrios, Director de CEPRU y Directora General de Admisión, indica que esa es la comisión.-- M.SC. JOSÉ FRANCISCO SERRANO solicita al Dr. Francisco Medina, señale el día y hora de la adjudicación.- DR. FRANCISCO MEDINA señala que será el día martes 25 de mayo de 2021 a las 11 de la mañana, reitera que para esta comisión se necesita al Vicerrector Académico, Decano sorteado, director de CEPRU o Director Académico y Director General de Admisión.-- SR. RECTOR señala que preside la comisión la Dra. Paulina Taco, se debe determinar el lugar y hora.-- A continuación se sortea los dos señores decanos.-- SR. RECTOR señala que de acuerdo al sorteo son el Mgt. David Reynaldo Berrios y M.Sc. José Francisco Serrano.-- M.SC. JOSÉ FRANCISCO SERRANO pregunta la fecha, porque el día martes tiene Consejo de Facultad, suplica que por esta vez no se le considere.-- SR. RECTOR procede a sortear al otro señor decano, resultado la Dra. Mery Luz Masco, en ese sentido, la comisión está presidida por la Dra. Paulina Taco y como integrantes el Mgt. David Reynaldo Berrios, Dra. Mery Luz Masco, Director del CEPRU o Director Académico y Directora General de Admisión, ellos son convocados para el martes el 11 de la mañana.

Siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.-----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO


ABOG. M. MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO


DR. ELAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR